FORMATO No. 7

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DANE [X] **FONDANE** []

Pago No. 2 de 4 Contrato 264

Certifico que: **ADRIANA MILENA CALDERON CONTRERAS**

Identificado Con **CC No. 1013617097 de BOGOTA D.C**

En desarrollo del contrato No. 264 de 2019, ha prestado a satisfaccion de la entidad el servicio de : TECNOLOGIA_EDIT_TH_TU Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar los procesos operativos de presentación de la encuesta, asistencia en la captura de la información a las fuentes, crítica, codificación y digitación de la información de la Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica EDIT 2017 - 2018, en las empresas del sector industria manufacturera de acuerdo al directorio asignado.

Registro Presupuestal Nro. 66719 de fecha 15 de Febrero de 2019

El lugar de ejecución para el período objeto de cobro, es la ciudad de: BOGOTA

Correspondiente al periodo: 15 de Marzo de 2019 al 12 de Abril de 2019

En desarrollo del mismo, el contratista presentó:

EDIT POR PRODUCTO

2 Realizó la presentación de la investigación a 16 fuentes asignadas y les dio a conocer el funcionamiento del instrumento de recolección, sin embargo 8 de las fuentes asignadas están sin distribuir, a las cuales se les debe realizar visita para confirmar si son novedades.

3 Comunicó la apertura a 16 de empresas asignadas en el directorio, indicándole al responsable del reporte sobre las características del formulario de captura, instrucciones de diligenciamiento, plazos de diligenciamiento de la información y generación de paz y salvos.

4 Asistió permanente a las fuentes para el correcto diligenciamiento del formulario. Realizó asesoramiento a 33 fuentes criticadas para el correcto diligenciamiento del formulario 3545, 3826, 842552, 3318, 841757, 842607, 5323, 120751, 841648, 846272, 120978, 2167, 121360, 121431, 1309, 121776, 842024, 3122, 841367, 841440, 841622, 5159, 841896, 122081, 842436, 842496, 2436, 122217, 842722, 1026, 845711, 842157, 842380

5 Revisó la información recibida, verificó con las fuentes los errores y de acuerdo a los soportes recibidos realizólos ajustes pertinentes con previa autorización de la fuente 3826, 842552, 3318, 841757, 842607, 5323 y 120751.

6 Grabó la información en la plataforma de la encuesta diseñada para tal fin de acuerdo a las instrucciones de los manuales

7 Criticó la información suministrada por las empresas según la metodología, bajo los parámetros establecidos en los manuales y en los tiempos establecidos en el cronograma de la investigación Criticó 33 empresas con número de orden 3545, 3826, 842552, 3318, 841757, 842607, 5323, 120751, 841648, 846272, 120978, 2167, 121360, 121431, 1309, 121776, 842024, 3122, 841367, 841440, 841622, 5159, 841896, 122081, 842436, 842496, 2436, 122217, 842722, 1026, 845711, 842157, 842380

10 Garantizó la calidad estadística de la información con un indicador de calidad del 93.22 %, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la metodología de la investigación.

11 Informó al asistente técnico operativo y/o coordinador de campo de a la investigación cualquier inconveniente presentado durante el proceso operativo (distribución, recolección, critica captura y envió de información).

16 Efectuó visitas a las fuentes que sean asignadas por el coordinador de campo y/o el responsable de cada investigación, de forma periódica, garantizando un acompañamiento continuo a cada uno de las empresas asignados durante el operativo, sobre todo para aquellos que presenten resistencia al suministro de información, ameriten un seguimiento especial de acuerdo al comportamiento presentado en la información o tengan dificultades con el proceso de diligenciamiento de los datos solicitados. Visitó a las fuentes con número de orden 842157, 842380, 3640, 844192, 1026 y 5159.

17 Entregó las actas de vista correspondientes con la asistencia exigida por el DANE de las fuentes con número de orden, 842157, 842380, 3640,844192, 1026, 5159

18 Utilizó únicamente el correo institucional amcalderonx@dane.gov.co para comunicarse con las empresas asignadas para recolección

19 Desarrolló las actividades de crítica , depuración, y análisis de la información en la instalaciones del DANE los días 17 y 29 de marzo.

21 Atendió todos los requerimientos del analista Javier y respondió oportunamente a las solicitudes o aclaraciones de la información, atendiendo a la devolución de la fuente 122217, 841522, 844272 y 844946

24 Garantizó la confidencialidad y reserva estadística de los datos entregados por las fuentes de información

25 Asistió puntualmente a las reuniones o reinducciones operativas que se requirieron para tratar aspectos

FORMATO No. 7

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DANE [X] **FONDANE** []

Pago No. 2 de 4 Contrato 264

metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de mejorar o socializar procesos que en el desarrollo del operativo se requirieron los días 17 y 29 de Marzo de 2019
26 Realizó las demás actividades relacionadas con el objeto contractual designadas por el supervisor del contrato.

Los informes entregados reposan en el archivo de la Oficina de la DTC Bogota

El valor del pago es por Servicios/Honorarios	**$1,347,420.00**
Transportes	**$75,000.00**
Valor Total	**$1,422,420.00**

ANEXOS

Comprobante de pago de Seguridad Social

EN MI CONDICIÓN DE ENCARGADO DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL CONTRATO EN MENCIÓN, CERTIFICO QUE DOY POR RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y SIN OBSERVACIONES LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS AQUÍ MENCIONADOS Y CERTIFICO QUE HE REALIZADO LA VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y SE ANEXA COMO COMPROBANTE DE PAGO LA PLANILLA RESPECTIVA AL INFORME PRESENTADO.

Dado en Bogotá D.C. ,el 23 de Abril de 2019 con el fin de que sea cancelado el correspondiente pago.

Firma

Nombre del funcionario que expide el presente certificado: MARTHA CECILIA HERNANDEZ GALVIS

Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-06

EXT: 1122